



# Instituto Superior De Formación Docente Salomé Ureña

## AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	REMUNERACION
<p><b>Soporte Técnico Informático</b></p> <p>Una (1) Plaza Vacante</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar los sistemas operativos y programas a los equipos de la institución.</li> <li>• Dar asistencia técnica a los usuarios en el formateo y desfragmentación de discos, ampliación de memoria, y cualquier otra acción para la optimización del equipo.</li> <li>• Evaluar el rendimiento de los equipos informáticos de la institución para determinar si es necesario su reemplazo.</li> <li>• Dar mantenimiento a los equipos, mediante la aplicación de antivirus, reparaciones sencillas, limpieza y la realización de copias de seguridad de los datos.</li> </ul>	<p>Como garantía de los derechos de los <b>Servidores de Carrera Administrativa</b>, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección, depositando la certificación que avale su condición, como garantía de su derecho de reserva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser dominicano/a (presentar copia Cédula de Identidad y Electoral)</li> <li>• No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano.</li> <li>• Tener aprobado el 50% del plan de estudios de la Licenciatura o Ingeniería en Informática o técnico superior informático certificado.</li> <li>• No requiere experiencia</li> </ul> <p><b>Otros conocimientos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si es un/a Servidor/a de Carrera, debe depositar además de lo anterior, copia del Certificado o Nombramiento de Carrera Administrativa.</li> <li>• Currículo actualizado, incluir labores desempeñadas en los cargos ocupados.</li> <li>• Copia de la cédula de Identidad y Electoral.</li> <li>• Copia de título universitario y/o de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salario mensual: RD\$45,000.00</li> <li>• Vacaciones: de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública</li> <li>• Salario 13</li> <li>• Seguro Básico y Complementario de Salud</li> <li>• Bono por Desempeño</li> <li>• Capacitación especializada</li> </ul>



# Instituto Superior De Formación Docente Salomé Ureña

## AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplir con las asignaciones de incidentes y servicios hechos a través del sistema de mesa de ayuda acorde con los acuerdos de nivel de servicios establecidos en la institución, para garantizar una infraestructura de TI operativa y funcional.</li><li>• Registrar los préstamos de computadores y equipos audiovisuales asignados para reuniones y actividades institucionales, para llevar un control de los activos de tecnología acorde a las políticas TI.</li><li>• Ofrecer orientación a los usuarios sobre el uso de los equipos y el manejo de los sistemas y aplicaciones que posee la institución, para un uso eficiente de la infraestructura de hardware y software.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dominio de sistema operativo Windows y productos Microsoft.</li><li>• Conocimiento de sistema operativo macOS y Linux.</li></ul>	<p>exigidos por el perfil del cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso)</li><li>• Si es un/a Servidor/a de Carrera, debe depositar además de lo anterior, copia del Certificado o Nombramiento de Carrera Administrativa.</li></ul>	
--	---	--	--	--



# Instituto Superior De Formación Docente Salomé Ureña

## AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participar junto a activos fijos en la recepción de los activos de tecnología, para garantizar que cumplan con las especificaciones técnicas acordadas en el proceso de compras.</li><li>• Realizar otras tareas afines complementarias conforme a la naturaleza del puesto.</li></ul>			
--	--	--	--	--

### Lugar donde se realizará el Trabajo:

- **Recinto Juan Vicente Moscoso**  
Carretera Mella, Km 2 ½ Barrio La Cervecería, San Pedro de Macorís

**Nota: Un candidato solo podrá postularse en la región de su preferencia, cuando se trate del mismo cargo.**

Los interesados deben ingresar al portal Concurza mediante la página web del MAP <https://map.gob.do/Concurza/>

**Informaciones que deben conocer para postular en el proceso de concurso:**



# Instituto Superior De Formación Docente Salomé Ureña

## AVISO DE CONCURSO EXTERNO

**Finalidad de Concurso:** Cubrir vacante de manera inmediata

Las postulaciones se realizarán sólo a través del portal CONCURSA (no presencial). Primero deben registrarse en el portal, según las instrucciones de la Guía del Usuario Ciudadano y deben tener los documentos requeridos escaneados en PDF de manera separada para subirlo en su perfil.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día veintiséis (26) hasta el día veintiocho (28) de enero del año en curso, en horario de 08:00 am a 04:00 pm. -Teléfono de contacto (809) 482-3797, Ext 125.**

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes. Solo se les darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que no fueron admitidos al concurso en el plazo establecido, podrán dirigirse a la Dirección de Reclutamiento y Selección mediante el correo [reclutamiento@map.gob.do](mailto:reclutamiento@map.gob.do) a los fines de validación o no de su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.